

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **9**

Fecha: 24/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2020 00234	Verbal	LEIDY KARINA PAEZ BAYONA	STIWAR - DIAZ	Auto de Tramite Se remite para la toma de muestras de sangre al menor de edad A.D.F.P., y de los señores LEIDY KARINA PAEZ BAYONA y HARRISON STEWAR LUNA DÍAZ, encaminada a la práctica de la prueba genética a través del LABORATORIO GENES, con domicilio en la ciudad de Medellín.	23/01/2023	
54001 31 60 003 2021 00091	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA MARIA - RAMIREZ PEÑA	CAUSANTE: HERNAN - RAMIREZ PINZON	Auto de Tramite reconoce como trabajo de partición y adjudicación del patrimonio sucesoral del causante HERMÁN RAMÍREZ PINZÓN, quien en vida se identificó con la C.C. # 19.324.017, el documento modificado y presentado por los señores partidores el día 10 de diciembre de 2.022, obrante en el renglón #164 del expediente digital, quedando en consecuencia sin efecto legal el obrante en el renglón # 132.	23/01/2023	
54001 31 60 003 2021 00094	Verbal	YEFFERSON - BOADA ARCINIEGAS	YERLI CAROLINA - ORGETA RAMIREZ	Auto que Ordena Requerimiento se requiere al representante legal de EPS SURAMERICANA S.A. para que de inmediato informe a este despacho los datos personales registrados en la base de datos del señor CRHISTIAN MOSQUERA MONSALVE, identificado con la C.C. # 1.090.392.906	23/01/2023	
54001 31 60 003 2021 00404	Verbal	YESENIA ALEXANDRA - ZARATE SAYAGO	JEENE BREINER - CORTES PALENTINO	Auto que Ordena Requerimiento se requiere a la señora DEFENSORA DE FAMILIA y a la señora YESENIA ALEXANDRA ZARATE SAYAGO (interesada y representante legal del niño Y.A.C.Z.) para que, dentro de los tres (03) días siguientes a la notificación del presente auto, cumplan con lo dispuesto en el auto #1958 del 22 de noviembre de 2021	23/01/2023	
54001 31 60 003 2022 00365	Verbal	FLOR KATHERINE - FLOREZ GARCIA	JEFFERSON ANDRES - MORALES RUBIANO	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR la parte demandante, señora FLOR KATHERINE FLÓREZ GARCÍA, y su apoderado, para que, dentro del término de los tres (3) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a NOTIFICAR POR AVISO a la señora MARTHA PATRICIA RUBIANO OSPINA,	23/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA